

# CURSO: ¿Qué es el Código de Familia Marroquí y cómo se aplica en España?

Los talleres de formación en el Código de Familia Marroquí están dirigidos a todos los profesionales y voluntarios que trabajan directamente con la población inmigrante. Tendrán una duración de 11 horas, divididas en tres módulos e impartidos por profesionales de la materia; juristas y expertos/as en la legislación marroquí.

**Modulo I: Situación social de la mujer marroquí (Nuevas mujeres en Marruecos) (2 horas):**

**Formador: D. Ahmed Khalifa (Coordinador de la Escuela de Ciudadanía y Convivencia – Ayuntamiento de Málaga)**

- Indicadores generales
- La mujer en el ámbito urbano; la mujer en el ámbito rural.
- Situación socio cultural de la mujer marroquí; la mujer en el ordenamiento jurídico marroquí.
- Situación socio política de la mujer marroquí
- El papel de las ONGs en la vida de las mujeres marroquíes
- Historia de la inmigración de la mujer marroquí

**Modulo II: Situación jurídica de la mujer marroquí ante el Código de Familia (5 horas):**

**Formadora: D<sup>a</sup> Karima Oualid Ali (Presidenta de la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes - Doctoranda e investigadora en la Universidad de Jaén)**

## El derecho islámico como fuente del CF

- El Derecho Islámico “Charía” y su relación con el Código de Familia marroquí.
- Diferentes conceptos de la Charía: (Corán, Sunna y ijtihad)
- Principales aspectos del Código de Familia.

## Celebración del matrimonio en el CF

- Condiciones esenciales para la celebración del matrimonio en el CF
- Requisitos e impedimentos del matrimonio
- Posición de la mujer en el matrimonio y en el seno de la familia tras la entrada en vigor el CF.
- Tratamiento de la poligamia en el CF
- Porcentajes de los matrimonios poligámicos después de 5 años de la entrada en vigor el CF.

## Disolución de la vida conyugal de la mujer marroquí.

- Formas y causas de la disolución del matrimonio en el CF
- Disolución por *Talaq*
- Disolución por *Tatliq*
- Otras formas de disolución

## Efectos del matrimonio y su disolución:

- Derechos y deberes de ambos conyugues,
- Filiación de los hijos
- Manutención
- (*hadana*) Custodia de lo hijos comunes
- representación legal de los hijos

**Modulo III: Aplicación del Código de Familia Marroquí a las mujeres inmigrantes marroquíes en España (4 horas):**

**Formadora: D<sup>a</sup> Gloria Esteban de la Rosa (Profesora de Derecho Internacional Privado – Universidad de Jaén)**

## Formas de celebración del matrimonio en España

- Forma religiosa islámica
- Forma civil y su conexión con los art. 14 y 15 del CF marroquí
- Matrimonio mixto

## El divorcio de los marroquíes en España

- Competencia de los tribunales españoles para resolver las demandas de divorcio de los marroquíes en España
- Ley aplicable al divorcio. El nuevo art. 107. del CC español.
- Reconocimiento de las sentencias marroquíes ante los tribunales españoles y viceversa.

- El papel de los convenios bilaterales en el reconocimiento de las sentencias entre Marruecos y España.

## Efectos del Matrimonio en caso de la mujer inmigrante marroquí residente en España

- Principales dificultades que plantea la aplicación en España el Derecho marroquí relativo a la celebración del matrimonio
- El impedimento de la disparidad de cultos
- El matrimonio poligámico (ante los tribunales españoles)

## Efectos del divorcio en el caso de la mujer inmigrante en España

- Determinación de la custodia de los hijos cuando el divorcio se ha producido en España
- Los derechos económicos de la esposa divorciada (manutención y otros)

## Casos prácticos:

- Procedimientos administrativos necesarios para contraer el matrimonio; procedimientos administrativos necesarios para la disolución de la vida conyugal; casos prácticos, Sentencias judiciales sobre la aplicación del Código de familia marroquí en España, especialmente las demandas del divorcio presentadas por mujeres marroquíes residentes en España.

## **Fechas y horario:**

Los talleres se impartirán el sábado 24 de abril, de 10.00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 y el domingo 25 de abril de 10:00 a 14:00

## **Módulos:**

Módulo I: 24 de abril, de 10.00 a 12:00

Módulo II: 24 de abril, de 12.00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00

Módulo III: 25 de abril, de 10:00 a 14:00

## **Lugar:**

Sala de usos Múltiples del II Festival Intercultural Ciudad de Málaga (Paseo del Parque, enfrente del Ayuntamiento – Málaga)

## Presentación del Curso:

Esta es una iniciativa que surge de las necesidades detectadas tanto en la población marroquí residente en la comunidad autónoma, y más concretamente en el personal técnico que atiende a este colectivo.

En Andalucía la población de mujeres marroquíes en su mayoría son empleadas en el trabajo domestico interno, en labores agrícolas o están relegadas a su hogar. Por tanto tienen muchas dificultades en la integración en la sociedad de acogida y en establecer lazos y redes de ayuda. La precariedad económica y la falta de relaciones con personas de la misma nacionalidad y también españoles se traducen en un aislamiento tanto de la sociedad de acogida como de la sociedad de origen. Si a todo esto le añadimos que provienen de un país en el que no disfrutaban de un poder político y social, viviendo bajo la tutela del hombre, vemos que su condición social es muy desfavorecida en ambas sociedades.

En febrero de 2004 en Marruecos entra en vigor el Nuevo Código de Familia, llamado antes la *Mudawana*. Este nuevo código representa, para todos los marroquíes y especialmente para las mujeres, una etapa muy significativa en el camino hacia la igualdad de género ya que, la mujer adquiere derechos fundamentales que antes no tenía. A partir de este cambio en la legislación y la sociedad marroquí, la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes planteó como estrategia básica de integración y de igualdad entre los sexos, acercar el contenido de este Nuevo Código de Familia a la ciudadanía para saber lo que dice la Ley al respeto y cómo actuar en cada caso.

## Objetivo:

Dotar a los profesionales de los conocimientos y herramientas necesarios para atender problemáticas relacionadas con la aplicación del Código de Familia marroquí en España.

## Destinatarios:

El taller va dirigido al público en general, especialmente a los/as técnicos que trabajan con población inmigrante marroquí en organismos públicos, ONG's, abogados, así como a todas las personas interesadas en el tema.

## Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes

Calle jinetes, nº 5 y 7,  
29012- Málaga - España

Tel.: 952 21 89 87

Email: [aem\\_malaga@yahoo.es](mailto:aem_malaga@yahoo.es)

Página Web: [www.asociacionmarroqui.com](http://www.asociacionmarroqui.com)



## Colabora:

Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Málaga



Para más información contacten con: 952 21 89 87

Se impartirán certificados de asistencia.

**CURSO:**

# ¿Qué es el Código de Familia Marroquí y cómo se aplica en España?

Se transmitirá el curso “**en Directo**” a través de nuestra **Página Web**

[www.asociacionmarroqui.com](http://www.asociacionmarroqui.com)